



Panamá, 4 de junio, 2018
Monseñor
JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA
NOTA N°051-FT-ADM-2018
Arzobispo de Panamá y Canciller de la USMA
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Estimado Señor Arzobispo:

Reciba en primer lugar un cordial saludo de los dirigentes empresariales y sindicales de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, con nuestros mayores deseos de éxito en su labor pastoral en Panamá.

La **FUNDACIÓN DEL TRABAJO** es una entidad integrada por gremios empresariales del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y organizaciones sindicales del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), entidades comprometidas y creyentes en el Diálogo Social con resultados. Durante 25 años de ejercicio de diálogo hemos entendido que empresarios y trabajadores organizados podemos tener posiciones diferentes por intereses económicos particulares, pero compartimos una visión estratégica de un Panamá con relaciones laborales armónicas, con productividad y competitividad compartidas y una sociedad incluyente y equitativa.

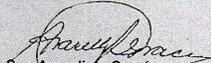
El propósito de la presente es expresarle nuestro Pleno Respaldo y Solidaridad al Rector de la USMA, **Ing. Juan Planells Fernandez**, por su extraordinaria labor al frente de una entidad académica de la Iglesia Católica panameña, que actualmente ejerce una cátedra humanista e incluyente, sin sectarismos de ningún tipo, como debe ser la educación universitaria científica en cualquier país.

Consideramos que la apertura actual de la USMA para debatir temas neurálgicos de la sociedad y no rehuirlos cómodamente o para aproximar la Academia a grupos y organizaciones de diversas creencias es muy coherente con la doctrina y esfuerzos del Papa Francisco por construir una Iglesia más inclusiva y compasiva con los más excluidos.

A pesar de la campaña masiva de estos grupos económicamente poderosos, abrigamos la esperanza de que el señor Arzobispo y Canciller tendrá la sabiduría suficiente para ubicar las cosas en su justo lugar y para no permitir que las exigencias de un grupo con intereses mezquinos se imponga contra los principios y valores de una educación universitaria abierta al debate científico y al alcance de todos los sectores sociales de Panamá. La pretensión de quienes recogen firmas electrónicas acusatorias en contra de una Rectoría incluyente en la USMA es idéntica a la movilización internacional de las logias poderosas que conspiran contra el ambiente renovador de un Papado comprometido con los más excluidos.

Aprovechamos para reiterar a Su Eminencia nuestra mayor consideración.

Cordialmente,


Sra. Aracely de Gracia
Co Presidente, Sector Laboral


Sra. Elsa Guanti de Rodriguez
Co Presidente, Sector Empresarial

C. Ing. Juan Planells

El contenido de este anuncio pagado es responsabilidad exclusiva de quien contrató su publicación.

A.V.1134219

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

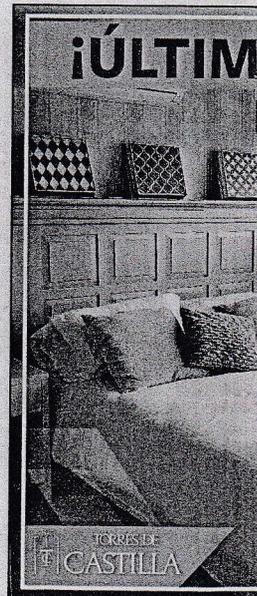
El Club de Golf de Panamá, S.A. convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cocktail Lounge del Club de Golf de Panamá.

1. Verificación del quórum
2. Estados financieros
3. Presentación del informe de gestión
4. Informe de tesorería
5. Realización del Torneo

• Sólo podrán participar en la Asamblea General los accionistas que mantengan la propiedad de su acción.

• Referente al otorgamiento de Poderes de Representación, de acuerdo a lo dispuesto en el Pacto Social, estos poderes deben ser otorgados ante el Secretario de la Junta Directiva o enviados por fax pre-autenticado al Secretario de la Gerencia General o enviados por fax pre-autenticado al Accionista Apoderado. El Accionista Apoderado sólo podrá ejercer el voto por poderes si el poder otorgado está en vigor el día en el pago de la cuota mensual.

• Los estados financieros están disponibles en la oficina de la Gerencia General.



EMPORIUM DEVELOPERS